

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Pelligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Lunes 27 de Enero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.558

EN EL HOTEL-PALACE

HOMENAJE A NUESTRO DIRECTOR D. ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

El acto de ayer.

El banquete organizado por el DIARIO DE LA MARINA en honor de nuestro ilustre y querido director, el diputado a Cortes D. Alfonso Ruiz de Grijalba, al que se han adherido el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones; los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Marina, Sres. Alba, López Muñoz y Gimeno; los ex ministros del partido liberal señores García Prieto, Alonso Castrillo, Burell y conde de Sagasta; la Juventud liberal de Madrid, de la que Ruiz de Grijalba es presidente; casi todas las Juventudes liberales constituidas en España; los jefes y oficiales retirados por Guerra, compañeros de armas de nuestro director y muchas distinguidas personalidades de la intelectualidad y de la política española, ha constituido un acto de verdadera importancia y trascendencia, por el que nos consideramos en esta casa jubilosos y enaltecidos.

La modestia singular de nuestro director nos veda hacer aquí el elogio de sus méritos y de sus triunfos; aun cuando en realidad no hace falta. Con la reseña imparcial de lo que oímos leer y hablar, y el entusiasmo que pudimos advertir en los comensales, basta y sobra.

Los que asistieron.

A las dos en punto de la tarde se sentaron los comensales á la mesa.

Ocuparon la presidencia, á derecha é izquierda del Sr. Ruiz de Grijalba, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Zancada; el ex director de Obras públicas Sr. Armiñán; el senador del reino D. Cristino Martos; los diputados a Cortes Sres. D. Mariano Alonso Bayón, D. Fernando López Monís y D. Rafael Esbry; los propietarios del DIARIO DE LA MARINA, señores conde de Locatelli y D. Manuel Montilla y Medina; el redactor jefe del mismo, D. Arturo Armada; el presidente de la Asociación de Retirados por Guerra de España, señor Carabias; el catedrático de la Universidad de Valladolid Sr. Gay; el vicepresidente de la Juventud liberal, Sr. Martínez del Campo; el director propietario de *El Gran Bufón*, don Ricardo Marín, y los Sres. Escudero, Cabrera y Paniagua.

Ocuparon seis grandes mesas transversales 280 amigos y correligionarios del Sr. Grijalba, que pueden clasificarse en la siguiente forma: Jefes y oficiales retirados por Guerra, 150, y entre éstos representantes que expresamente vinieron á Madrid, para asistir al banquete, de Valencia, Barcelona, Sevilla, La Coruña y Zaragoza.

De las Juventudes liberales, 60; entre los que recordamos á los Sres. Marcos, Roda, García, Baxter, Mozo, Varela, Aragón, Serrano Batareño, Reinoso, Rico, Jiménez, Joaniquet y e presidente de la Juventud liberal de Jerez.

Prensa: Esbry, director de *El Ejército Español*; Benítez de Lugo, gerente del *Ejército y Armada*; Atienza, de *El Imparcial*; González, de *Heraldo*; Aparicio, de *Diario Universal*; Matilla, de *La Tribuna*; Marco, de la Prensa de Barcelona; Govea, de *La Correspondencia de España*; Alvarez, de *La Mañana*; por el DIARIO DE LA MARINA asistieron los redactores señores Hevia, Sierra, Mesa de la Peña, Varela, Dolz, Velasco, Del Río y Garcés.

Nuestro querido gerente, D. Manuel Montilla y García, á quien una pertinaz dolencia impide salir á la calle, envió una entusiasta adhesión al acto.

Asistieron también muchos oficiales de la Armada y amigos particulares del festejado.

Los adheridos por telegrama.

Todos los jefes y oficiales retirados por Guerra, que enviaron entusiastas telegramas de adhesión y que fueron leídos por el secretario de la Asociación de retirados, Sr. Santamaría.

Los médicos provisionales del Ejército. Las Juventudes liberales de Barcelona, Badajoz, Zaragoza, Sevilla, Oviedo, Bilbao, Aracena, Zumaya, Fuencaliente, Pozoblanco, Salamanca, Manresa, Palencia, Lérida, Palma de Mallorca, Cádiz, Córdoba, Huesca y Sanlúcar la Mayor.

D. José Téllez, alcalde de Vélez-Málaga.

Los adheridos por carta.

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones; ministros de la Gobernación é Instrucción pública, Sres. Alba y López Muñoz; ex ministros Sres. García Prieto, Burell, Alonso Castrillo y conde de Sagasta; el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas; el director general de Agricultura, D. Teófilo Gallego, y los senadores y diputados señores duque de San Pedro, Palomo, marqués de Valdeterrazo, Francos Rodríguez, Royo Villanova, Barriobero, Abril Delco, Soldavilla, Brocas, Quirós, Morote, Sabater, el general Cirujeda, Torres y otros.

Cartas autógrafas.

DEL CONDE DE ROMANONES

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Mi querido amigo: Mucho siento no poder asistir al banquete que en su honor tiene lugar mañana domingo; pero es mi único día de descanso, descanso que bien necesito, y lo paso fuera de Madrid.

Unome al sentimiento que ha inspirado ese acto, y créame que tanto como el que más deseo á usted triunfos y éxitos en la vida política; triunfos seguros, pues para vencer tiene usted cuanto hace falta.

Sabe es muy muy afmo., q. l. b. l. m., Conde de Romanones.»

DEL MARQUÉS DE ALHUCEMAS

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba, presidente de la Juventud liberal-monárquica de Madrid.

Mi querido amigo: Deploro muy de veras que un ineludible compromiso anterior—que me obliga á estar ausente mañana—me prive del gusto que hubiera tenido en aceptar la amable invitación con que la Juventud liberal-monárquica me ha honrado para asistir al banquete que ha de celebrarse en obsequio á usted; pues mi satisfacción hubiese sido doble al acompañar á usted en ese acto de merecida justicia y al departir un rato con los jóvenes correligionarios que han elegido á usted por su presidente, dando con ello prueba de gran acierto.

Sólo el título de la Asociación que usted dirige es ya para mí un programa completo de redención de España, pues en las tres palabras que forman aquél están designadas las palancas con que, bien dirigidas, se ha de producir el movimiento necesario para que nuestra Nación se haga digna de su grandeza pasada y alterne justamente con los grandes pueblos modernos.

La Monarquía, encarnada actualmente en un Soberano de gran inteligencia, de sólida cultura, de altura de miras, de amplitudes de procedimiento, de ambiente europeo, conocedor de las realidades de la vida contemporánea, es el orden, la tranquilidad y el sosiego que el país tanto necesita para su reconstitución.

La libertad, ampliamente entendida y justamente aplicada por todos y paratodos, significa el oxígeno que la Monarquía quiere respirar, y en cuya atmósfera han de desenvolverse todos los progresos de los tiempos actuales, á que nuestro pueblo tiene derecho, y que seguramente iremos logrando si todos cumplimos con nuestros deberes, pues no basta que los monárquicos queramos ser esclavos de los nuestros, si los que no lo son intentan viciar esa misma atmósfera de libertad con coacciones, violencias ó propagandas que, con el señuelo de reformas, sólo sirven para retardar las que en ambiente de paz y de legal colaboración pudieron implantarse.

La juventud es la fuerza indispensable para que la propaganda se haga, el propulsor necesario para que se realicen los avances de progreso en lo social, en lo económico, en lo militar, en lo judicial, en tantos y tantos órdenes necesitados de tantas reformas en nuestra Patria, si hemos de vivir como nuestros contemporáneos...

Siendo, como soy, monárquico ferviente y liberal convencido, voy, desgraciadamente, alejándome cada día de la juventud, y como considero que hace falta la armonía de las tres cualidades para servir eficazmente á España, siento dentro de mí, como ley de compensación, que, á medida que envejeczo físicamente, me rejuvenezco en mi acendrado amor á la Monarquía y á mis entusiasmos por la libertad y el progreso.

Perdone, mi querido amigo, que no pudiendo acompañarles en el almuerzo, les acompañe sólo con el pensamiento, y saludando efusivamente á esos jóvenes correligionarios, reciba un abrazo de su buen amigo—M. García Prieto.»

DE D. JULIO BURELL

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Mi muy querido Alfonso: Ha recaído mi hija en su enfermedad, y me es imposible salir.

Tenía la ilusión de asistir á esa fiesta, porque viene á ser como consagración de su elocuencia y de sus talentos por el partido liberal, y esa consagración sabe usted bien que la había adivinado, la había presentado mi cariño. Que ella sea—y será—jalón para definitivos avances, y el partido y la juventud hallarán un ejemplo moral en el premio, porque usted no pertenece á la clase de «moros protegidos»; usted es de los que siempre han creído que el hombre, como el hierro, necesita ser forjado.

Su espíritu es de combate, de fe interior, y con esta fuerza propulsora ha triunfado y se ha impuesto. Mérito excepcional á una hora en que la compostura discreta pasa por talento, y en que el nido del águila lo cercan los gorriones. Asícieme usted en espíritu á su triunfo, y cuando usted hable asícieme también á la evocación de Canalejas; hay que volver y su programa; hay que sacar la estatua de aquella cantera.

Lo abraza su buen amigo y compañero, Julio Burell.»

DEL CONDE DE SAGASTA

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Mi querido amigo: Recibí la carta invitación para el banquete que en honor suyo se celebra hoy; aunque personalmente no estoy en él por compromiso adquirido con anterioridad al suyo en espíritu sabe le acompaña su buen amigo.—Fernando Merino.»

DE D. DEMETRIO ALONSO CASTRILLO

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Mi querido amigo: Recibí la carta invitación de mi hijo Mariano para la fiesta de hoy tan merecida por usted.

No me es posible asistir, pero aplaudiendo el pensamiento, mi espíritu se hallará con ustedes, tan estimadísimo y distinguidos correligionarios.

A todos mi cordial saludo, y muy especial para usted, que tanto vale, y á quien de verdad estimo su más afectísimo, q. b. s. m.—Demetrio Alonso Castrillo.»

DE D. J. FRANCOS RODRÍGUEZ

«Sr. D. Mariano Alonso Bayón.

Mi querido amigo: La necesidad de salir esta misma tarde para Alicante, en donde estaré hasta el martes próximo, me priva del placer grande que hubiera tenido en concurrir al banquete en honor de nuestro querido amigo y correligionario el notable escritor D. Alfonso Ruiz de Grijalba, cuyos méritos le hacen acreedor al agasajo que se le rinde.

Le ruego me consideren como presente, y transmita al presidente de la Juventud liberal mi más cariñoso saludo.

Suyo siempre afectísimo amigo que le quiere—J. Francos Rodríguez.»

DE D. NATALIO RIVAS

«Sr. D. Mariano Alonso Bayón.

Querido Mariano: Recibí tu carta y tenía deseo de concurrir al banquete con que festejáis con tanta justicia á nuestro elocuentísimo amigo y correligionario Alfonso Ruiz de Grijalba. Por el cariño que le tengo á éste y por lo merecido del homenaje, hubiera tenido mucho gusto en concurrir; pero precisamente en el día de hoy, y con anticipación á haber recibido tu invitación, tenía yo en casa invitada á una familia granadina, lo cual me impide tener el gusto de acompañaros.

En espíritu estoy con vosotros, y cuando llegue la hora de alzar las copas, álzala tú en mi nombre por la salud de todos vosotros y por los grandes éxitos que el porvenir le tiene reservados á nuestro amigo Ruiz de Grijalba.

Sabes te quiere tu siempre amigo—Natalio.»

Todas las cartas que quedan transcritas fueron escuchadas con religioso silencio y premiadas con entusiastas aplausos.

UNOS VERSOS

Nuestro querido compañero de redacción D. Isidoro Fernández leyó á continuación con enoñación y donaire la siguiente poesía, que también se aplaudió mucho.

A D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Grande querido compañero se experimenta cuando un acto como éste se presenta: el talento y bondad en matrimonio acreedores son de un homenaje que amistad y entusiasmos acrecienta; por ello esta comida es suculenta, pura sinceridad, sin más ropaje que adhesión y respeto al festejado, hombre probo y leal, digno y honrado.

Monárquico á cincel, duro patriota, el régimen admira y reverencia, se eleva al defenderlo á una picota, lo lleva adscrito en su clarividencia como germen feudal de adolescencia, que espontáneo y pujante en su alma brota; pues no se hace, que nace, es bien cierto, lo mismo que el artista, el caballero.

Su rápido record me satisface, nos alimenta, nos enorgullece, porque cuanto ganó se lo merece, porque lleva altruismo cuanto hace. Porque honrar por honrar, honra merece; porque el bien por el bien, en su alma nace; por ello nadie duda, cosa extraña, que Ruiz Grijalba mandará en España,

Su entusiasmo, su fe, todo lo abona; su subordinación y su hidalguía,

prendas inexpugnables de valía, de aprecio y confianza en la Corona, puesto de honor le guardan en su día, del que es merecedor en quien blasona tanta capacidad y sabiduría;

y así lo ansia fervorosamente quien esto firma y pliega humildemente.

Isidoro Fernández.

LOS BRINDIS

El Sr. Armada, redactor jefe del «Diario de la Marina».

Al levantarme con la copa en la mano, señores, os presento mis excusas, por ser yo el que moleste vuestra atención, siquiera sea brevísimos momentos: imperiosos dictados del deber me imponen hoy esta grata obligación.

Por mi humilde conducto el DIARIO DE LA MARINA, modesto representante de la Prensa española, pero cuya labor amerita y su historia brillantísima de cuarenta años de lucha persiguiendo los mismos ideales, saluda á su ilustre director, y al rendirle este homenaje, le ruega que le acepte como expresión sincera del afecto y de la admiración que en aquella casa se siente por él.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Este acto es además compendio y trasunto fiel de muchas esperanzas que abrigamos los que acariciamos el ideal marítimo como síntesis de una aspiración patriótica.

Confiadamente esperamos que así como en el pasado supo Alfonso Ruiz de Grijalba hacer ofrenda de su sangre generosa en el altar de la Patria luchando por la integridad nacional en los campos de Cuba, sabrá en lo futuro en las lides parlamentarias hacer derroche de todos los dones de su envidiable inteligencia en pro de los intereses marítimos, base segura del engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

El Sr. Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid y ponente del Congreso de las Juventudes liberales.

El señor presidente del Consejo de ministros me ha entregado esta carta de singular afecto para nuestro amigo Ruiz de Grijalba. (Lee.)

Se ha hablado de Ruiz de Grijalba como soldado en la guerra. Yo os diré que él asocia la pluma á la espada; que á semejanza de aquellos capitanes de los tercios españoles que en los campos de Flandes y de Italia repartían cintarazos y al mismo tiempo recogían filosofía, hacían literatura y engrandecían después el Teatro español, ha esgrimido también la pluma en defensa de ideales de reforma social. Yo conservo en mi biblioteca el libro de Grijalba titulado *El Contrato de Trabajo ante la Razon y el Derecho*, escrito en los días en que le conocí como polemista en los escaños del Ateneo de Madrid. Si alguna vez puso vehemencia en su propaganda política con visos agresivos, fué cosa circunstancial, exigida por la necesidad de repeler injustos ataques. No deben olvidarse sus esfuerzos en defensa de ideales de reforma social. (Grandes aplausos.) Soldados y marinos, ¡no se ha perdido la leyenda heroica en la realidad española! (Ovación.)

Un mal profundo aquejaba á la política española: la falta de actuación suficiente del Poder moderador y las extrimitaciones de los partidos gobernantes. La división de los Poderes del Estado, condición elemental del constitucionalismo, no suponía una función armónica en España porque el Poder moderador actuaba conforme querían los embautes de las oligarquías. Estas oligarquías tenían la pretensión de reducir á la impotencia á la realeza en que se encarna en España el Poder moderador. El problema, pues, era de falta de realeza, falta de vigor en la Monarquía, que aparecía sometida á tutelas oligárquicas. Ahora comprendéis por qué, sin visos de paradoja, puede afirmarse que es una muestra de vigor monárquico y de constitucionalismo el hecho de parlamentar el Rey con políticos que no sean dinásticos. El Rey no puede quedar reducido á ser la estampilla de las exigencias de una oligarquía, ni prestarse á la incomprendible inversión de funciones, de ser la realeza la refundadora de las pretensiones de un partido.

Patriótico es lo que comprende á todos los españoles y á todos los que hacen progresar. Prevaleciendo el criterio del conservatismo, los españoles que no fueran dinásticos estarían condenados á una mal disimulada muerte civil.

La sincera política social observada en algunos Estados de Europa ha derramado la paz y disminuido las distancias que dividían á los grupos políticos. (Aplausos.)

Todo político sinceramente progresivo debe favorecer la acción del partido liberal. Por esto yo, ante la actitud de los ilustres hombres públicos los profesores Azcárate y Alvarez, que aplauden las orientaciones del Rey, os pido una demostración de simpatía á sus altas virtudes cívicas. (Aplausos.)

Yo tengo, como todos vosotros, grandes esperanzas, que van siendo confirmadas, en las iniciativas del Rey. El, como nosotros, ha alcanzado la mayoría de edad en medio de las ruinas del imperio colonial de España, de aquella catástrofe que para encontrar otra igual sería necesario recordar la del Imperio romano; somos los hijos del dolor de España, y á nosotros nos está encomendado ser los restauradores de su grandeza.

El pueblo español empuja en trabajo silencioso y anónimo la fortuna nacional hacia las altas cumbres; él nos da las cifras económicas de nuestra regeneración; démosle nosotros las cifras morales, los exponentes europeos de la cultura siguiendo á la persona augusta que ha comenzado por europeizar la política nacional. ¡Esto es hacer revolución desde arriba! (Ovación.) ¡Viva el Rey! ¡Viva el conde de Romanones, alentador de la Juventud liberal! (Grandes aplausos.)

D. ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Al levantarse á hablar nuestro querido director fué saludado con una estruendosa salva de aplausos que se prolongó largo rato.

Hecho el silencio comenzó su brindis diciéndolo:

Exordio.

Me habéis de permitir que recoja el sentir de los ecos de esos aplausos, que no acepto para mí, y en vuestro nombre los dedique respetuoso, como una ofrenda, repartidos por igual, á nuestra España y á nuestro Rey. (Grandes aplausos.)

Pasaron ya de moda los grandes discursos en esta clase de banquetes, y no sé yo quien rompa contra una reforma tan discreta y oportuna.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.552 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cuao Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 57.—Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nacher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelta: 7 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; teniendo los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directos por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro postal ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 4,15 pesetas línea sencilla por cada línea.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraque y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

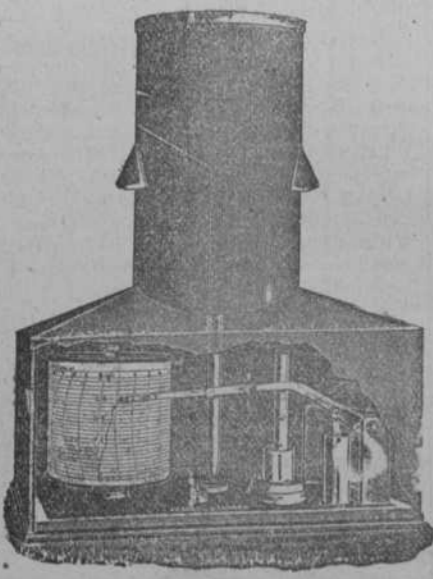
41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta exactitud, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 31 VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 3.
SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.